



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**22 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

***Acta de la sesión ordinaria del día 1 de septiembre de 2009.***

*Se aprueba*

**INFORME DEL SEÑOR DECANO**

**ASUNTOS ENTRADOS**

Expte. 152.094/08 – UBA. Rem. Resol. C.S. 5343/09 mediante la cual se establece que las tareas realizadas por los docentes con dedicación exclusiva que transitoriamente ejerzan funciones de gestión en el gobierno de esa Universidad se consideran equiparadas a las tareas que se refiere la Ley 22.929 y 23.026 que incluye en el Régimen Provisional para Investigadores Científicos y Tecnológicos al personal docente que se desempeña en las universidades nacionales con dedicación exclusiva, plena o de tiempo completo que realice directamente actividades técnico científicas de investigación o desarrollo y de dirección a esas actividades.

Se toma conocimiento

Expte. 152.673/09 – UBA. Rem. Resol. C.S. 6613/09 mediante la cual se proroga hasta Vinc. 1 el 30/3/2010, la vigencia del plan de estudios de la carrera de Agronomía – plan 1987 – de esta Facultad, al señor Rodolfo Darío RAMOS.

Se toma conocimiento

Expte. 155.249/09 – UBA. Rem. Resol. C.S. 6614/09 mediante la cual se modifica el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se toma conocimiento

Expte. 153.563/09 – UBA. Rem. Resol. C.S. 6718/09 mediante la cual se proroga hasta Vinc. 1 el 31/12/2009 el plazo para la presentación de Tesis de Maestría de todos los maestrandos de esta Facultad.

Se toma conocimiento



## Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Expte. 153.582/09 – UBA. Rem. Resol. C.S. 6719/09 mediante la cual se aprueba la modificación del número de créditos de seis (6) a cuatro (4) que otorga el curso “*Morfología y Clasificación de Suelos*” de la Maestría en Ciencias del Suelo, de esta Facultad.  
Vinc. 1

Se toma conocimiento

Expte. 149.618/08 – Relac. con la Resol. D.A. 390/09 mediante la cual se acepta la renuncia presentada por la Dra. Ana María GONZÁLEZ como primer miembro suplente del jurado encargado de dictaminar en el concurso llamado para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, de la cátedra de Botánica Agrícola (Asignatura: *Botánica Morfológica* – carrera de Agronomía) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.  
Vinc. 7

Se toma conocimiento

Expte. 149.618/08 – Ing.Agr. Renée H. FORTUNATO E/nota para excusarse como jurado titular del concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, de la cátedra de Botánica Agrícola (Asignatura: *Botánica Morfológica* – carrera de Agronomía) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.  
Vinc. 6

Se aprueba

Expte. 155.178/09 – Alumnos de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, plan de estudios 2003, Sol. en carácter de excepción se aplique el régimen de correlatividades correspondiente al plan 2008, para las asignaturas *Química de la Contaminación y Toxicología* y *Economía Política y Ambiental*, a quienes se detallan a continuación:

BOYERO, Luciano  
GENORAZZO, Marcelo Daniel  
MILANI, Pamela Jéssica  
PATITUCCI, Micaela Soledad  
PESSAH, Mariano Gabriel  
POOL, Silvina Nora  
ROJAS OLIDEN, Josefina María  
URGU, Laura Soledad  
VALLE, Jerónimo

Se aprueba

Expte. 153.575/09 – Relac. con las elecciones de representantes del claustro de estudiantes para constituir el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios.  
C/Vincs.

Se aprueba



**RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”**

Expte. 150.708/08 – Resol. D.A. 364/09 – Se amplía hasta el 2/09/09 el plazo para que Vinc. 2 expida el jurado que entenderá en el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial en la Cát. de Maquinaria Agrícola del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Se aprueba

Expte. 153.379/09 – Resol. D.A. 365/09 – Se designa al Lic. Luis Ignacio PÉREZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 13/04/09 hasta el 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 154.244/09 – Resol. D.A. 366/09 – Se designa a la Ing.Agr. María Rosa MENDOZA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 27/06/09 hasta el 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 154.217/09 – Resol. D.A. 367/09 – Se designa a la Lic. María Paula LASERNA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 8/06/09 hasta el 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 154.215/09 – Resol. D.A. 368/09 – Se designa a la Srta. Paula Mariana KILLIAN en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 8/06/09 hasta el 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 154.216/09 – Resol. D.A. 369/09 – Se designa a la Srta. Estefanía DECHECCHI en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 8/06/09 hasta el 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 153.895/09 - Resol. D.A. 370/09 – Se reconocen los servicios prestados por el Mag. Juan Ignacio GORI como alumno asistente no rentado, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/03/99 hasta el 31/07/99.

Se le reconocen los servicios prestados por el Mag. Juan Ignacio GORI como alumno asistente no rentado, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/03/01 hasta el 31/03/02.

Se aprueba



Expte. 154.411/09 – Resol. D.A. 371/09 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Ing.Agr. Magalí NICO al cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/07/09, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones.

Se designa al señor Javier Ignacio MERMOZ en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 24/08/09 hasta el 31/03/10 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 154.589/09 – Resol. D.A. 373/09 – Se concede licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. César Mario MIGNONE en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 3/08/09 hasta el 3/12/09.

Se designa al Ing. Agr. Andrés Nelson MARTÍN en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la Cát. de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 24/08/09 hasta el 3/12/09, concediéndole licencia como ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

Se aprueba

Expte. 153.007/09 – Resol. D.A. 374/09 – Se limita la designación de la Dra. Laura Graciela HERMIDA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Química General e Inorgánica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/04/09.

Se aprueba

Expte. 150.176/08 – Resol. D.A. 376/09 – Se autoriza la suspensión de las clases públicas y entrevistas personales correspondientes al concurso llamado para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. “E” en la Cát. de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal, las cuales se efectuarán cuando la aspirante Dra. Karina E. D`ANDREA se encuentre en condiciones físicas adecuadas para la realización de las mismas.

Se amplía hasta el 20/11/2009, el plazo para que se expida el correspondiente jurado.

Se aprueba

Expte. 154.544/09 – Resol. D.A. 377/09 – Relac. con la designación de la Master Carmen Enriqueta VICIÉN en el cargo de profesora titular interina con Ded. “SE” de la Cát. de Administración Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, quedando supeditada el alta a disponibilidad presupuestaria, según Resol. C.D. 3693/09, se amplía



lo dispuesto en la misma, según lo siguiente: Dejar establecido que lo dispuesto en el artículo 1º de la resolución C.D. 3693/09 se deberá imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución con cargo a: EJERCICIO 2009 – FINANCIAMIENTO 11 – TESORO NACIONAL – FACULTAD DE AGRONOMÍA – FINALIDAD 3 – FUNCIÓN 4 – INCISO 1 – PARTIDA PRINCIPAL 2 (DOS).

Se aprueba

Expte. 154.963/09 – Resol. D.A. 378/09 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Ing.Agr. María Luz FRANCO al cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 15/8/2009, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Casa de Estudios.

Se designa a la Lic. Celina Laura BRACCINI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, en la citada cátedra, a partir del 27/8/2009 hasta el 31/3/2010 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 154.979/09 – Resol. D.A. 379/09 – Se aprueba el dictado del Taller de Intensificación “*Métodos Estadísticos en Ciencias Agronómicas y Ambientales*”, dentro del Marco de las Actividades Complementarias del Ciclo de Intensificación, otorgando tres (3) créditos.

Se designa a la M. Sc. Susana Beatriz PERELMAN y al Dr. William Bennett BATISTA docentes responsables.

Se aprueba

Expte. 153.575/09 – Resol. D.A. 381/09 – Se modifica el artículo 5º de la resolución C.D. 3815/09 (Fechas de elecciones de representantes del claustro de Estudiantes), según lo siguiente:

Donde dice: Sede Daireaux: 16 de septiembre de 10 a 18 hs.

Debe decir: Sede Daireaux: viernes 18 de septiembre de 8 a 10 hs.

Se aprueba

Expte. 154.678/09 – Resol. D.A. 384/09 – Se prorroga la designación de la Srta. Paula Yanina JORGE en el cargo de ayudante segundo suplente, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/9/2009 hasta el 31/3/2010.

Se aprueba



Expte. 153.575/09 – Resol. D.A. 387/09 – Se modifica el artículo 3º de la resolución C.D. 3815/09 (Fechas de elecciones de representantes del claustro de graduados), según lo siguiente:

Donde dice: sábado 10 de octubre de 8 a 14 hs.

Debe decir: sábado 10 de octubre de 10 a 14 hs.

Se aprueba

Licencia concedida por el señor Decano (Resol. C. D. 1213/91). S/Adj. planilla.

Se toma conocimiento

Autorizaciones y solicitudes a la Universidad de Buenos Aires de ayuda económica (Pasajes) para eventos internacionales durante el año 2009 (Primer semestre). S/Adj. planilla.

Se toma conocimiento

## **DICTÁMENES DE COMISIONES**

### **COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EXTENSIÓN**

**Fecha de reunión: 7 de septiembre de 2009.**

**Presentes: Mag. Fabrizio de Iorio, Ing.Agr. Danelón y Sr. Stier.**

01) Expte. 147.982/08 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Marco de Cooperación suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y la Universidad Nacional de Río Negro.

Objetivo: Desarrollar en forma conjunta proyectos de carácter académico, científico y cultural.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Acuerdo Marco de Cooperación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

02) Expte. 145.291/07 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, C/Vinc. 5 E/Carta de Acuerdo suscripto entre esta Facultad y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Objetivo: Contribución de la FAO a la FAUBA para la coordinación general del curso “Desarrollo y Turismo Rural”.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



03) Expte. 153.940/09 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y ASAGIR (Asociación Argentina de Girasol)

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Convenio Marco de Pasantías. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

04) Expte. 154.529/09 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Monte Ovejero S.C.A.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Convenio Marco de Pasantías. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

05) Expte. 154.681/09 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Convenio Marco de Pasantías. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

06) Expte. 154.751/09 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Matika S.A.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Convenio Marco de Pasantías. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

07) Expte. 154.418/09 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Economía Agraria.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Convenio Marco de Pasantías. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

08) Expte. 151.171/08 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios.  
Vinc. 7

Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María VALLEJOS. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



09) Expte. 154.735/09 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Carolina Lara MICHEL. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

10) Expte. 154.752/09 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Federico Alberto ANCHUBIDART. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

11) Expte. 154.501/09 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Bárbara Vanina CARRERA OJEDA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

12) Expte. 153.446/09 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 2 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Andrés Aníbal GRASSO, suscripto entre esta Facultad y la CIAFA (Cámara de la Industria Argentina de Fertilizantes y Agroquímicos). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

13) Expte. 154.145/09 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 2 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María de la Paz FERNÁNDEZ MORITAN, suscripto entre esta Facultad y The New Farm Company S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

14) Expte. 191.556/95 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 107 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Eugenia BLANCO, suscripto entre esta Facultad y AACREA (Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

15) Expte. 191.556/95 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 108 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Delfina FERLINI, suscripto entre esta Facultad y AACREA (Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 16) Expte. 154.303/09 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 1 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Francisco José LOLEO, suscripto entre esta Facultad y Finnegans S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 17) Expte. 154.381/09 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 2 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Ignacio BRAVO, suscripto entre esta Facultad y Cazenave y Asociados S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 18) Expte. 153.546/09 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc.1 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Germán Federico Jurgen BERGER, suscripto entre esta Facultad y FORMATOS EFICIENTES. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 19) Expte. 154.239/09 - Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc.1 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Adrián Alejandro CORRENDO, suscripto entre esta Facultad e International Plant Nutrition Institute. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 20) Expte. 154.681/09 - Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 2 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Javier Lorenzo SALVA, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 21) Expte. 154.681/09 - Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 3 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Federico QUIROGA, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 22) Expte. 118.204/01 - Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc.337 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías del alumno José María ARMELÍN, suscripto entre esta Facultad y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 23) Expte. 154.751/09 - Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 2 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Juan Pedro VUJASSIN BOERO, suscripto entre esta Facultad y Matika S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 24) Expte. 154.751/09 - Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc.1 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Mariano MONGINI, suscripto entre esta Facultad y Matika S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 25) Expte. 118.204/01 - Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 339 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Julián BOUILLY, suscripto entre esta Facultad y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 26) Expte. 154.418/09 - Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 1 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Claudia María TAGLIAMONTE, suscripto entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Economía Agraria. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 27) Expte. 153.681/09 - Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 3 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Francisco Javier DELLA VECCHIA, suscripto entre esta Facultad y Evonik Degussa Argentina S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 28) Expte. 118.204/01 - Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 338 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Ignacio Esteban AVELLANEDA, suscripto entre esta Facultad y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 29) Expte. 154.681/09 - Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 1 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Natalia Soledad RAMUNDO, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 30) Expte. 138.621/06 - Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc.9 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Valeria Paula ZIVEC, suscripto entre esta Casa de Estudios y ASAGIR (Asociación Argentina de Girasol). Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 31) Expte. 142.951/07 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 29 E/Informe de Pasantías de la alumna María Paz CATANZARO, realizada en esta Facultad. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 32) Expte. 118.204/01 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 341 E/Informe de Pasantías del alumno Ariel Alberto BOROMEIO, realizada en SAGPyA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 33) Expte. 153.681/09 - Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 2 E/Informe de Pasantías de la alumna Yamila Noé MUÑOZ, realizada en la empresa Evonik Degussa Argentina S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 34) Expte. 151.227/08 - Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 5 E/Informe de Pasantías del alumno Paulo Roberto GIL, realizada en esta Facultad. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 35) Expte. 118.204/01 - Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 343 E/Informe de Pasantías de la alumna Cecilia Laura TATO VÁZQUEZ, realizada en SAGPyA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 36) Expte. 118.204/01 - Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 342 E/Informe de Pasantías del alumno Alejandro Gabriel SIGNORELLI, realizada en SAGPyA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 37) Expte. 151.780/08 – Dr. Lorenzo Ricardo BASSO, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 12 E/informe de Pasantías de la alumna María Lucila VALERA, realizada en esta Facultad. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 38) Expte. 154.457/09 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Química de Biomoléculas. Sol/ se autorice a percibir honorarios por la realización de actividades de asistencia y/o servicios técnicos a la Dra. Marina CIANCIA y a la Lic. Paula Virginia FERNÁNDEZ para realizar la preparación de cien (100) pastillas de carragenano liofilizado de 2x2x1 cm., para el Instituto Massone S.A., de acuerdo con lo establecido en la Resol. C.D. 1346/96. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 39) Expte. 154.899/09 - Ing.Agr. Roberto Daniel TORTOSA y Dra. Carmen María Adriana BARTOLI, Presidente y Secretaria, respectivamente de la Sociedad Argentina de Botánica. Sol. se otorgue el auspicio a la "32º Jornadas Argentinas de Botánica", que tendrá lugar en la ciudad de Huerta Grande, Córdoba, entre los días 5 y 8 de octubre de 2009. Se aconseja declarar de Interés Institucional a la citada Jornada. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



40) Expte. 155.188/09 – Dres. Ricardo NEGRONI y Alicia ARECHAVALA, Presidente y Secretaria del Congreso. Sol. se otorgue el auspicio del “XII Congreso Argentino de Microbiología”, en cuyo marco se realizará también el “VI Congreso de SADEBAC” y “I Congreso Argentino de Microbiología Agrícola y Ambiental”, que se llevará a cabo entre los días 24 y 27 de octubre de 2010, en el Palais Rouge de esta ciudad. Se aconseja declarar de Interés Institucional a los citados congresos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

41) Expte. 155.036/09 – Mag. Marcelo CARMONA y Dr. Celio Ignacio CHAGAS, Secretario y Subsecretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, respectivamente, E/propuesta para realizar un Concurso de Proyectos para la Vinculación y Transferencia Tecnológica de la Facultad de Agronomía de la UBA con el medio productivo. Se aconseja aprobar incorporando lo siguiente: “El profesor a cargo de la cátedra debe prestar conformidad al proyecto presentado”. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se dispuso el pase al señor Decano.

## **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

**Fecha de reunión: 14 de septiembre de 2009.-**

**Presentes: Dr. Grigera Naón, Mag. Fabrizio de Iorio, M. Sc. Sorlino, Ing.Agr. Niborski, Sr. Stier y Srta. Farina.**

42) Expte. La Comisión de Planificación y Evaluación aconseja crear la Comisión de Derechos Humanos de esta Facultad, dependiente de las Secretarías Académicas y de Extensión y Asuntos Estudiantiles y coordinada por esta última. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta proyecto.

Se aprueba con modificaciones

43) Expte. La Comisión de Planificación y Evaluación aconseja crear la Comisión de Discapacidad, dependiente de la Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles, cuya función será asesorar al señor Decano. Fdo. : Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta proyecto.

Se aprueba con modificaciones



- 44) Expte. La Comisión de Planificación y Evaluación aconseja crear la figura de Director Externo (Co – Director) en el reglamento del Ciclo de Intensificación para la carrera de Agronomía, plan de estudios 1999. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta proyecto.

Se aprueba

- 45) Expte. Dr. Eduardo Antonio PAGANO, Secretario Académico de esta Facultad. E/proyecto de resolución para establecer equivalencias entre las carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, planes de estudios 2008, para asignaturas que posean la misma denominación. Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta proyecto.

Se aprueba

- 46) Expte. 154.903/09 – Dr. Darío COLOMBATTO, Director del trabajo de intensificación del alumno Mariano CERESETO, Sol. se incluya el *“Curso de Ganadería para productores de la Cuenca del Salado”*, dentro de los cursos del bloque de intensificación del mencionado alumno. Considerando el dictamen suscripto por la Comisión del Ciclo de Intensificación. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 47) Expte. 152.454/09 – Ing.Agr. Diego WASSNER, Director del trabajo de intensificación del alumno José María CLAVIJO, Sol. la incorporación del Dr. Humberto Fabio CAUSIN, docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA como Co – Director del trabajo de intensificación del mencionado alumno. Considerando el dictamen suscripto por la Comisión del Ciclo de Intensificación. Se aconseja aprobar designándolo Co-Director Externo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 48) Expte. 154.430/09 – Sr. Francisco PILI. Sol. se autorice la dirección por parte de la M. Sc. Gabriela CALVO (Coordinadora del área de poscosecha del INTA del Alto Valle de Río Negro) de su trabajo de intensificación. Considerando el dictamen suscripto por la Comisión del Ciclo de Intensificación. Se aconseja designar al M. Sc. CALVO Director Externo y deberá proponer un Director por la FAUBA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 49) Expte. 155.017/09 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Dasonomía. Sol. se autorice el dictado del curso *“Implantación y establecimiento de especies forestales: aspectos ecofisiológicos”* como curso de Intensificación correspondiente al Bloque de Intensificación que ofrece la citada cátedra y de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional, cuyo arancel es de ciento cincuenta (\$ 150) pesos. Se aconseja aprobar la incorporación del curso al Ciclo de Intensificación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 50) Expte. 154.945/09 – Dra. Silvia Susana MIYAZAKI, Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de la FAUBA. Sol. se establezca el primer ciclo de la citada carrera para los alumnos cuyo origen de la carrera sea Agronomía. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta propuesta.

Se aprueba

- 51) Expte. 151.931/09 – Srta. Paula FARINA, consejera del claustro de estudiantes, por la minoría, Sol. se modifique el artículo 3º de la resolución C.D. 3814/09 (Inscripción de asignaturas). Se aconseja aprobar quedando redactado de la siguiente forma: “Los alumnos podrán promocionar las asignaturas, si aprueban la correlativa adeudada en fecha intermedia”. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 52) Expte. 155.093/09 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Analítica. Sol. se designe al Lic. Roberto José María SERAFINI en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, actual ayudante primero regular con Ded. “P”. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 53) Expte. 155.094/09 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Analítica. Sol. se designe al Lic. Guillermo Edgardo FERNÁNDEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, actual ayudante primero con Ded. “P”. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



54) Expte. 154.092/09 – Depto. de Producción Vegetal. E/ prioridades de solicitudes de designaciones de docentes interinos, según lo siguiente:

Cátedra de Cerealicultura:

Dra. Deborah Paola RONDANINI, jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”.

Ing.Agr. Ramiro CARRETERO, ayudante primero con Ded. “P”, actual ayudante primero “ad-honorem”.

Cátedra de Zootología Agrícola:

Ing.Agr. Marisa Elizabeth REGONAT, ayudante primero con Ded. “P”, actual ayudante primero “ad-honorem”

Ing. Agr. Pedro Miguel SARDOY, ayudante primero con Ded. “P”, actual ayudante primero “ad-honorem”.

Área de Protección Vegetal:

Ing.Agr. Aldana Victoria MOYA, ayudante primero con Ded. “SE”, actual ayudante primero “ad-honorem”.

Cátedra de Cultivos Industriales:

M. Sc. Elba Beatriz de la FUENTE, profesora asociada con Ded. “E”, actual profesora asociada “ad-honorem”.

Cátedra de Horticultura:

Ings.Agrs. Edgardo César MÓNACO y Adriana Cristina OBERTI ARNAUDO, jefes de trabajos prácticos con ded. “SE”, actualmente jefes de trabajos prácticos “ad-honorem” con retribución de ayudantes primero interino con Ded. “SE”.

Considerando lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes con cuadro de costos. Se aconseja aprobar, sujeto a disponibilidad presupuestaria. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

55) Expte. 155.089/09 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Analítica. Sol. se autorice el dictado del Taller “*Calidad de Aguas*”. Se aconseja aprobar otorgando un (1) crédito. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) Expte. 155.113/09 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Área de Turismo Rural. Sol. se designe a la Dra. Sandra Patricia FERNÁNDEZ en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



### **COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**Fecha de reunión: 15 de septiembre de 2009.-**

**Presentes: Dres. Grigera Naón y Leicach, Mag. Benencia, M. Sc. Lamas, M. Sc. Zubillaga y Sr. Pincemín.**

- 57) Expte. 150.723/08 – Relac. con el concurso para proveer cuatro (4) cargos de jefe de trabajos prácticos con Ded. “E”, de la Cát. de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, las impugnaciones presentadas por los Dres. Juan Pablo TORRETTA y Sandra Silvina ALISCIONI y la ampliación de dictamen suscripto por el jurado. Considerando; Que el jurado por unanimidad, propone el siguiente orden de mérito: 1º) Dra. Andrea Susana VEGA, 2º) Mag. Anita Ida MANTESE, 3º) Ing.Agr. Norberto Horacio MONTALDO, 4º) Ing.Agr. Pedro MELCHIORRE, 5º) Dra. Sandra Silvina ALISCIONI y 6º) Dr. Juan Pablo TORRETTA; Que la Secretaría de Asuntos Legales se expide así: “...considera que el dictamen y concurso han sido desarrollados en un todo de acuerdo a lo establecido por la resolución C.D. 1356, razón por la que se sugiere rechazar las impugnaciones interpuestas aprobar el dictamen de conformidad al inc. b) del art. 31 de la citada resolución.”. Se aconseja:
- Rechazar las impugnaciones presentadas por los Dres. Juan Pablo TORRETTA y Sandra Silvina ALISCIONI.
  - Acordar con el dictamen y la ampliación suscripta en forma unánime por los miembros del jurado.
  - Designar a la Dra. Andrea Susana VEGA, Mag. Anita Ida MANTESE e Ings.Agrs. Norberto Horacio MONTALDO y Pedro MELCHIORRE en los cargos concursados.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 58) Expte. 150.717/08 – Relac. con el concurso para proveer cuatro (4) cargos de jefe de trabajos prácticos con Ded. “E”, de la cátedra de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal. Considerando; que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1) M. Sc. María del Pilar VILARIÑÓ, 2) Mag. Adriana Ester LENARDIS, 3) Ing.Agr. Patricia Irene GIMÉNEZ y 4) Mag. Nora Valentina GÓMEZ en los citados cargos. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar a las M. Sc. María del Pilar VILARIÑÓ, Mag. Adriana Ester LENARDIS, Ing.Agr. Patricia Irene GIMÉNEZ y Mag. Nora Valentina GÓMEZ en los cargos concursados
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



59) Expte.155.382/09 - Dr. Eduardo Antonio PAGANO, Secretario Académico de esta Facultad, Sol. se designe al Lic. Gonzalo Javier RODRIGUEZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", para desempeñarse en el Área Pedagógica. Considerando que dicho nombramiento se afrontará con el presupuesto liberado por la baja del Ing.Agr. Marcelo Alberto BORDAS producida por su lamentable fallecimiento. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) Expte. 154.986/09 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General, Sol. se designe al Dr. Roberto Gabriel DELGADO y al Master Héctor Horacio COLOMBET como docentes libres para el dictado de la asignatura electiva de grado "*Finanzas Agropecuarias*" de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, dos (2) cursos de Actualización: a) "*Curso Ejecutivo en Finanzas Agropecuarias*" y b) "*Tópicos Avanzados en Finanzas Agropecuarias*", un (1) Seminario por Convenio entre la AAEEA y la FAUBA: "*Desintermediación Financiera*" y un (1) "*Programa de Especialización en Finanzas Agropecuarias*". Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) Expte. 155.180/09 - Ing.Agr. Oscar José SANTANATOGLIA, Coordinador de la carrera de Martillero y Corredor Público Rural, Sede Daireaux, Sol. se designen docentes libres, para el dictado de las siguientes asignaturas:

*Gestión Contable y Financiera*

Abog. y Cont. Alejandro Marcelo LIBERMAN.

Dr. Juan Carlos SELTZER.

*Comercialización I*

Lic. María del Carmen RAVELLI.

Lic. Erica LIBERTELLI.

*Taller I: Técnicas de Remate*

Cont. Claudio Daniel SZARLAT DABUL.

Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) Expte. 155.187/09 - Ing.Agr. Oscar José SANTANATOGLIA, Coordinador de la carrera de Martillero y Corredor Público Rural de esta Facultad, Sol. la designación de docentes para el dictado de asignaturas de la mencionada carrera en la Sede del Centro Regional Universitario Daireaux, según lo siguiente:

*Producción Animal I: Ganado Bovino*

Méd.Vet. Hugo Teodoro von BERNARD.



Taller de Técnicas de la Comunicación y la Información

Esp. Enrique Carlos BOMBELLI.

Ing.Agr. Juan Guillermo BARBERIS.

Taller I: Técnicas de Remate

Ing. Agr. Fabio Adrián SOLARI.

Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte. 153.336/09 – Dra. Ana Leonor SCOPEL, Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Sede Punilla, Sol. la designación de docentes para el dictado de asignaturas. Considerando; Lo informado por los Deptos. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información; El informe elevado por el Dr. José María PARUELO, Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja:

- Designar como docentes libres, según el siguiente detalle:

Agroecosistemas

Ing.Agr. Ulf Ola Torkel KARLIN

Esp. Rubén Omar COIRINI

Master Ricardo Miguel ZAPATA

Ing.Agr. Marcos Sebastián KARLIN

Ambiente y Sociedad

Lic. Carlos Mariano MOSQUERA SADLEIR

Economía y Política Ambiental

Mag. María del Carmen BAIGORRIA

No designar a los docentes libres propuestos para las asignaturas *Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección Aplicados al Estudio del Ambiente e Introducción a la Programación para Ciencias Ambientales.*

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

64) Expte. 152.434/09 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol/ se prorrogue la designación del Dr. Esteban Gabriel JOBBAGY GAMPEL en el cargo de profesor adjunto “ad honorem” con Ded. “P”, a partir del 1/4/09 hasta el 31/3/2010. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

65) Expte. 154.966/09 - Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Área Turismo Rural. Sol. se autoricen al Esp. Enrique Carlos BOMBELLI y al Ing.Agr. Juan Guillermo BARBERIS a dictar un (1) Seminario de dos (2) clases en la asignatura *Taller I*, correspondiente a la carrera de Técnico en Turismo Rural. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



**COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA**

**Fecha de reunión: 15 de septiembre de 2009**

**Presentes: M. Sc. Giuffré, Ing. Agr. Rodríguez, Sr. Stier y Srta. Farina**

- 66) Expte. La Comisión de Estudiantes, Graduados y Cultura eleva propuesta con relación a diversas situaciones de riesgo que están expuestos los alumnos de esta Facultad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta propuesta.

Se aprueba

- 67) Expte. 154.981/09 – Sr. Félix MONTOVIO, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 68) Expte. 155.052/09 - Srta. Mónica Beatriz FERNANDEZ FREITES, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 69) Expte. 155.054/09 – Sr. Gustavo Aníbal CORREA, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 70) Expte. 155.050/09 – Sr. Alejandro Ezequiel TELLECHEA, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



71) Expte. 155.053/09 – Srta. Florencia VILLARINO, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) Expte. 155.049/09 – Sr. Martín Pablo BARBALACE, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

73) Expte. 155.148/09 – Srta. Ana María FIGUEROA BUNGE, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

74) Expte. 153.443/09 – Srta. Mariki Ivonne ZIETSMAN, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol. se deje sin efecto la simultaneidad con la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica otorgada por resolución C.D. 3544/09. Asimismo, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja: - Dejar sin efecto la resolución C.D. 3544/09.  
- Se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

75) Expte. 497.251/09 - Srta. Mariana DESCALZO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.  
- Girar a los Deptos. de Recursos Naturales y Ambiente, Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información y Producción Animal para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



76) Expte. 497.253/09 - Srta. Agatha Romina LARRANDART, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

77) Expte. 155.150/09 – Srta. María Victoria TOSCANO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

78) Expte. 1.169.606/09 – Sr. Ezequiel Gustavo SCAGLIONE, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad. Sol. se deje sin efecto el pase otorgado por resolución C.D. 3783/09 (pase de la carrera de Veterinaria a la carrera de Agronomía) y se gire los presentes actuados a la Facultad de Psicología de la UBA. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) Expte. 1.167.575/08 - Sr. Leandro Felipe LA DELFA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Biomoléculas*.  
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Bioquímica Agrícola*.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) Expte. 154.697/09 – Sr. Diego Edgardo ALVAREZ, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Química General Aplicada*.  
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Física*.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) Expte. 918.735/09 – Sr. Patricio del CAMPO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Química Aplicada* con la calificación de cinco (5) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de cinco (5) puntos.  
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 82) Expte. 154.972/09 – Téc Univ. Mónica Viviana DUGO, Directora del Jardín Agronomitos de la FAUBA, Sol. se apruebe el Reglamento del mencionado Jardín. Se aconseja aprobar con las siguientes modificaciones:
- En el punto 6.2 Inasistencia reemplazar el primer párrafo “No podrán...laborales” por “Podrán concurrir al Jardín aquellos niños cuyos padres se encuentren en uso de licencia ordinaria o situación particular que los libere de sus obligaciones laborales, excepto en los períodos de receso de la Facultad.”
  - En el punto 6.9 Cuota agregar el párrafo: “La cuota anual será aprobada por Consejo Directivo y propuesta por una Comisión integrada por el/la Secretario de Extensión y Asuntos Estudiantiles, la Directora del Jardín y un representante de los padres, designado por la Comisión de Padres.”.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 83) Expte. 154.898/09 – Sra. Dolores María LAMARCA, Sol. se expida el título de Ingeniero Agrónomo, en carácter de post-mortem a su hermano. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se otorgue el título de Ingeniero Agrónomo al señor Rafael Emilio José LAMARCA.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

## **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Fecha de reunión: 15 de septiembre de 2009.**

**Presentes: Dras. Miyazaki y Leicach y M. Sc. Prystupa**

- 84) Expte. 154.913/09 – Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, Sol. la admisión y candidatura para optar el grado de Magister de la Universidad de Buenos Aires, Área de Biometría y Mejoramiento a la Lic. Pamela Carolina SARCO. Se aconseja otorgarle la admisión por excepción, haciendo notar que el pedido se debe a que se trata de una Licenciada en Sistemas de la Universidad Nacional del Nordeste (carrera de por lo menos cuatro (4) años de duración), y el título no esta explícitamente mencionado en la reglamentación correspondiente. Fdo.: Dra. Leicach y M. Sc. Prystupa.

Se aprueba



85) Expte. 146.542/07 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Ignacio Antonio CIAMPITTI, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias del Suelo (C.S. 3150/04). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Dra. Leicach y M. Sc. Prystupa.

Se aprueba

86) Expte. 149.728/08 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Lic. María del Carmen FABRIZIO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Biometría y Mejoramiento (C.S. 3149/04). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Dra. Leicach y M. Sc. Prystupa.

Se aprueba

87) Expte. 154.581/09 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing. en Prod. Agroindustrial Adriana del Pilar ROJAS MAYORGA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 1766/99). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

88) Expte. 154.968/09 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. María Elena GOMEZ MALDONADO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario (C.S. 6110/01). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

89) Expte. 154.826/09 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Agronegocios. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Ing.Agr. Sebastián Ignacio SENESI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "E", con motivo de participar de la "*VI World Soybean Research Conference*", que se llevó a cabo en la ciudad de Beijing, China, entre los día 10 y 17/8/'2009. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



90) Expte. 154.985/09 – Depto. de Economía Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al M. Sc. Ignacio MAYORGA, en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, con motivo de realizar el Doctorado en la Universidad Agrícola de Nanjing (NAU), Programa que se enmarca dentro del Convenio firmado entre esta Facultad y la Universidad de Nanjing – China, a partir del 1/9/2009 hasta el 31/8/2012. Considerando que el M. Sc. MAYORGA vence su designación rentada el 31/1/2010. Se aconseja acceder a lo solicitado hasta el vencimiento de su cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

91) Expte. 155.079/09 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Ing. Agr. Beatriz ACHÁVAL en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, para asistir al “41º Congreso de APImondia 2009”, que se llevará a cabo en Montpellier, Francia, entre los días 13 y 22/9/2009. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

92) Expte. 155.085/09 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Ing.Agr. Santiago Andrés FIGUEIRO AUREGGI, ayudante primero interino con Ded. “P”, con motivo de participar del intercambio estudiantil del Programa Binacional de Centros de Posgrados Asociados Argentina-Brasil (CAPPES-SPU) 26-05, que mantiene la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” con la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, que se llevará a cabo en Brasil, a partir del 31/8/2009 hasta el 28/9/2009. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

93) Expte. 155.087/09 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Martín Miguel VILA AIUB en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, con motivo de realizar una estadía como Visitante Académico en el Western Australian Herbicide Resistance Initiative (WAHRI), University of Western Australia, que se llevará a cabo en Perth, Australia, a partir del 5/10/2009 hasta el 30/1/2010. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



94) Expte. 154.971/09 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. Sol. se autorice a la Dra. Claudia Mabel SAINATO, profesora regular asociada con Ded. “E”, con motivo de participar en el “11th International Congress of the Brazilian Geophysical Society”, que se llevará a cabo en Salvador, Bahía, Brasil, entre los días 24 y 28/8/2009. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

95) Expte. 154.862/09 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al M. Sc. Julio Alejandro SCURSONI en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, con motivo de concurrir al Department Warwick HRI University of Warwick Wellesbourne, Inglaterra, para evaluar el desarrollo de proyectos y aspectos científicos respecto al Manejo de Malezas y Resistencia a Herbicidas, y de asistir también al Laboratorio de la Universidad de Córdoba, España, entre los días 16 y 27/11/2009. Se aconseja autorizarle la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

96) Expte. 155.011/09 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol. se autorice al Dr. Diego Omar FERRARO, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, a participar de la reunión científica “ISEM 2009 – Ecological Modelling for Enhanced Sustainability in Management”, que se llevará a cabo en Québec City, P.Q., Canadá, entre los días 6 y 9/10/2009. Se aconseja autorizarle la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

97) Expte. 154.938/09 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. Sol. se autorice a la Srta. Daniela Soledad RIVA, ayudante segundo interino, a participar del “Evento Top Ciencia”, que se llevó a cabo en San Pablo, Brasil, entre los días 20 y 22/8/09. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

98) Expte. 153.180/09 – Depto. de Producción Vegetal. Área de Protección Vegetal. Sol. Vinc. 5 se autorice a la Mag. Ángela Beatriz DELLA PENNA, profesora adjunta interina con Ded. “SE”, a concurrir al “XIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Malezas” (ALAM), que se celebrará junto con el “XII Congreso de la Sociedad Española de Malherbología” (SEMh) y el “II Congreso Iberoamericano de Ciencias de las Malezas”, que se llevarán a cabo en Lisboa, Portugal, entre los días 10 y 13/11/2009. Se aconseja autorizarle la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 99) Expte. 154.938/09 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. Sol. Vinc. 1 se autorice a la Lic. Claudia Mónica RIBAUDO, profesora adjunta interina con Ded. “E”, a concurrir al “*Evento Top Ciencia*”, que se llevó a cabo en San Pablo, Brasil, entre los días 20 y 22/8/2009. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 100) Expte. 155.186/09 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía. Ing.Agr. Fabio Adrián SOLARI, profesor asociado interino con Ded. “E”. Sol. se le autorice a concurrir a una gira técnica en la República de Sudáfrica, entre los días 20 y 28/9/2009. Se aconseja autorizarle la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 101) Expte. 155.170/09 – Depto de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. Sol. se autorice a la Ing.Agr. Alicia Estela PELICANO, profesora adjunta regular con Ded. “E”, a dictar un curso teórico-práctico en su calidad de experta en Sericultura, en la Estación Experimental de Pastos y Forrajes “Indio Hatuey” del Ministerio de Educación Superior, Matanzas, Cuba, entre los días 13 y 26/9/2009. Se aconseja autorizarle la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 102) Expte. 140.524/06 – Depto. de Producción Animal. Cát de Forrajicultura. Dr. Martín Vinc. 5 Fabio GARBULSKY, jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, Sol. se le prorrogue la licencia con goce de haberes hasta el 31/8/2010 para concluir su trabajo de tesis doctoral en la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Considerando que la designación del Dr. GARBULSKY vence el 31/3/2010. Se aconseja concederle licencia sin goce de haberes hasta el 31/3/2010. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 103) Expte. 154.679/09 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Vinc. 1 Dr. Pablo Ariel CIPRIOTTI, profesor adjunto “ad-honorem” con retribución de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”. Sol. se le prorrogue la licencia con goce de haberes, por el término de diez (10) meses, con motivo de haber obtenido una extensión de su beca Georg-Forster de la Fundación Alemana Alexander von Humboldt. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



104) Expte. 155.171/09 – Depto de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Ing.Agr. Mario Néstor CLOZZA, profesor adjunto “ad-honorem” con retribución de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, para la finalización de escritura de su tesis doctoral, de acuerdo a lo dispuesto en la Resol. C.D. 3239/09, a partir del 31/8/2009 hasta el 18/9/2009. Se aconseja darle por concedida la licencia con goce de haberes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

105) Expte. 155.030/09 – Lic. Laura MARTINO, Directora de la Biblioteca. E/ informe final del Proyecto de mejora de las condiciones ambientales y conservación de los materiales correspondientes a la Biblioteca *Arata*, enviado a la Universidad de Harvard, USA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba